Rad No. 2020-422-011951-2
Fecha: 2020-11-17 15:53 - Us 1073674702
Destino DESPACHO DEL GERENTE
Remitente DIANA CAROLINA FRANCO
Asunto SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DE.
Folios 1 Anexos:
RECIBIDO, SUJETO A VERIFICACIÓN, NO IMPLICA ACEPTACIÓN DEL CONTENI

Bogotá D.C. 10 de noviembre de 2020

Doctor
OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS
Gerente
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
Calle 9 No.39-46
Teléfonos-7-56-05-05
Ciudad.

REFERENCIA: SOLICITUD DE TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 5240-2020

Respetado doctor ***OMAR BENIGNO PERILLA BALLESTEROS****, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de Prestación de Servicio No.* ***5240-2020****, cuyo objeto es: "prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como profesional especializado 4 dentro de los procesos y procedimiento de la SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E de acuerdo a las necesidades de la institución en concordancia con el contrato interadministrativo" a partir del 20 de noviembre de 2020.*

La anterior solicitud obedece a situaciones de fuerza mayor que me impiden la ejecución del contrato en mención.

Agradeciendo la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

Diana Carolina Franco Pulido
CC. 52814848 de Bogotá
Dirección: Carrera 53 # 72- 67
E-MAIL: dica.franco20@gmail.com
Celular: 3164975276

Vo Bo. _____

Nombre: DIANA PATRICIA MARTINEZ YATE

Supervisor del contrato.